Nombre de la

Empresa:

SOGA DE COLOMBIA SAS

No. de contrato / Orden de Servicio **CAT-01-18**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Servicio de casino, que incluye Servicios de Alimentación, Alojamiento y camarería en Pozos del Área de Operaciones

de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de Ecopetrol S.A del Departamento del Meta-Colombia

Descripción general de actividades: Servicios de Alimentación y Camarería

Tiempo de ejecución: 7 días

Fecha estimada de inicio: 22 de abril del 2019

Ubicación de los trabajos: Clúster 36 Vda. El Encanto Guamal

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

Rosario Sanabria Cel. 350 802 53 62

Correo: subgerencia@sogadecolombia.co

	R	REQUERIMIEN	NTO DE B	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Frutas y verduras	Kg	985	0	1	Compra de frutas y verduras.	Plaza Campesina	2955498-1	Acacias
	Agua en botellón	Und	300	0	1	Compra de agua en botellón y hielo semanal. Cumple los requisitos legales según Resolución 12186 de 1991 y los requisitos técnicos NTC 3525	Agua Delis	86067398-7	Acacias
	Gaseosa	Und	350	0	1	Compra de gaseosa 400 ml.	Deposito Maracana	105551314	Acacias
	Huevos	Und	1.000	0	1	Compra de huevos semanal Tipo A Rojo*30 Unidades La empresa entrega los huevos de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de los ministerios de agricultura y salud. Resolución DIAN N°320001405785 Fecha 2016/05/27	Grupo Comercial Jordania SAS	900110601	Acacias
	Combustible	Galó n	30	0	1	Compra de combustible semanal para camioneta Nissan con placa INY 451 para transporte de alimentación. La camioneta cuenta con inspección sanitaria.	Gasonline SAS	900249696	Acacias

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOGA DE COLOMBIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

			Resolución DIAN N° 18762006674965 Fecha 2018/01/30		

CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	Crédito a 30 días				
Lugar de radicación de facturas	Cra. 23 No. 18-57 Urbanización Malibu				
Proceso de radicación	De acuerdo a la Orden de Compra enviada al proveedor, este radicará la Factura en el centro de producción de Acacias-Meta. La factura debe ser tal cual se solicitó en la Orden de Compra.				
Contacto para facturación	subgerenciadeoperaciones@sogadecolombia.co Subgerente de Operaciones Viviana Pérez Cel. 350 802 53 62				

	ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES
Fecha de recibo	16 de Abril de 2019
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 am
Entrega de propuestas	Cra. 23 No. 18-57 Urbanización Malibu
Contacto para entrega de propuestas	subgerenciadeoperaciones@sogadecolombia.co Subgerente de Operaciones Viviana Pérez Cel. 350 802 53 62

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOGA DE COLOMBIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

OBSERVACIONES

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SOGA DE COLOMBIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".